

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE CALATRAVA (JAÉN)

2023/3262 *Aprobación definitiva de la relación de aspirantes admitidos al proceso de estabilización y designación y convocatoria de miembros del Tribunal calificador. Expediente número 2022/98.*

Anuncio

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria excepcional de plazas vacantes de la Plantilla Municipal, una de encargado de obras/ albañil, una de director/a-cuidador/a guardería temporera, una de cuidador/a guardería temporera de aceituna y una de cocinero/a de guardería temporera de aceituna, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 293/2022 de fecha 12/12/2022 publicadas en el BOP nº 241 de 16/12/2022 y Resolución de Alcaldía nº 68/2023 de fecha 31/03/2023, publicada en el BOP nº 65 de fecha 05/04/2023 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva, considerando que no hay aspirantes excluidos y que no se han presentado alegaciones, la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos	DNI
Andrés Ocaña López	***4024**
Yolanda Castillo Escribano	***2128**
María de los Ángeles Garrido Castillo	***0760**
Francisca Cámara Jiménez	***3297**

SEGUNDO.- Segundo: Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador:

- Presidente:

Titular: José María Guzmán García.

Suplente: María Dolores Román Labrador

• Vocal:

Titular : Andrés Fernández Salazar.

Suplente: Gloria Martínez Escobar

Titular : Francisca Sánchez Barranco

Suplente: Juana Luque Chica.

Titular : Adoración Cortecero Pancorbo

Suplente: María Aurora Rama Navarro.

• Secretaria:

Titular : Rosa M^a Viedma Vargas

Suplente: Andrés Fernández Cruz.

TERCERO.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal calificador para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes para cada plaza objeto de la convocatoria, el día 29 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. No siendo necesaria la presencia de los aspirantes.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la sede electrónica/Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dirección <https://pst.higueradecalatrava.sedelectronica.es>.

QUINTO.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la sede electrónica/Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento [[dirección https://pst.higueradecalatrava.sedelectronica.es](https://pst.higueradecalatrava.sedelectronica.es)].

Se hace público para general conocimiento.

Higuera de Calatrava, 16 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, JUAN DE DIOS ORTEGA LÓPEZ.